NOTA DE PRENSA

El Cabildo pone en marcha la planta de lixiviados del Complejo Ambiental de Tenerife, que generará 120 m3 de agua al día

La inversión en la infraestructura asciende a 6,5 millones de euros y la segunda fase contempla el aprovechamiento de la energía residual

La consejera de Medio Natural, Blanca Pérez, y el director insular de Residuos, Alejandro Molowny, visitaron hoy (jueves 30) la instalación

30 de enero de 2025. El Cabildo de Tenerife ha dado por concluida la primera fase de la Planta de Tratamiento de Lixiviados ubicada en el Complejo Ambiental de Tenerife, una infraestructura que ha supuesto una inversión de 6,5 millones de euros y que generará 120 m3 de agua al día mediante el tratamiento por ósmosis inversa de líquidos residuales. La consejera de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, y el director insular de Residuos, Alejandro Molowny, visitaron hoy (jueves 30) la instalación, que trata la totalidad de los lixiviados que se generan en el Complejo Ambiental de Tenerife.

Blanca Pérez asegura que “estas obras demuestran el compromiso del Cabildo con la sostenibilidad, el aprovechamiento y el reciclaje. La actuación está amparada en el marco del contrato de gestión de residuos con la UTE Nivaria, que cuenta con una hoja de ruta para la implementación de obras, actuaciones y medidas para mejorar la gestión de residuos en Tenerife. Le hemos dado prioridad a la Planta de Tratamiento de Lixiviados para poder transformar los líquidos en agua reciclada para su utilización en el Complejo Ambiental y evitar el consumo de aguas que pueden ser destinadas a otros usos”.

Por su parte, Alejandro Molowny, resalta que “hemos cumplido los plazos previstos y la planta está tratando la totalidad del lixiviado que se genera en el Complejo Ambiental, de los cuales obtendremos 120 m3 al día de agua reciclada. Estamos estudiando su utilización para baldeos, usos de la propia explotación en el Complejo Ambiental, el sistema de protección contra incendios y para las obras y construcciones que haya que hacerse dentro del Complejo”.

Segunda fase.-
Esta actuación es la primera de las dos fases contempladas en el proyecto y consiste en el tratamiento a través de ósmosis inversa de los líquidos residuales que se generan en el Complejo Ambiental de Tenerife convirtiéndose los mismos en un valor con distintos usos. La segunda fase se inició en julio del pasado año y consiste en el

aprovechamiento de la energía residual -el calor de los gases de escape de los motores y turbinas- para tratar el producto resultante, con el que se estudian fórmulas de reciclaje. La previsión es que las obras estén finalizadas a lo largo del presente año.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com